

En Lauigue, a 17 de cotaba del año 7025, la
Comisión Electoral establecida con fecha 15 de Octubro del año 2025 , para velar
por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
que la elección del directorio de la organización se realizará:
• Fecha de la elección : 17 de Morroubre del año 2025
• Horario : inicio 16 hm término 18 hm
· Lugar y dirección : Cosa de la Cultura Baque demo
#789
Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el
artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la
realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada
para ella.
Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización
comunitaria Centro Cultural, Dicial y Deportino agrisol
N° NOMBRE COMPLETO FIRMA
Eduado Corrolez borezo
Tulia Cuevas Colque Palates
PAtricia Sattlack V

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6º de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en las páginas web:

https://www.municipioiquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html

https://ley21146.msgg.gob.cl/